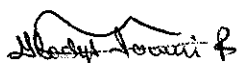


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA HOTESAN HOTEL INTERNACIONAL C. LTDA, REALIZADA EL DIA SIETE DE
ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**

En Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las doce horas, en el inmueble ubicado en Lorenzo de Garaicoa 1233 y Clemente Ballén de esta ciudad, se encuentran presentes todos los Socios de **HOTESAN HOTEL INTERNACIONAL Cía. LTDA.**, quienes representan las doce mil cuatrocientas y cuatro, participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Cuatrocientos noventa y seis con dieciséis centavos de dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: a la Compañía GRUZENIT S.A. representada por la Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz propietaria de doce mil cuatrocientas y cuatro participaciones. Se encuentra presente además el Ec. Luis Maingon Torres, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciseis; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciseis; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil dieciseis; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil diecisiete. **Cinco.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil dieciseis, además de los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Dirige la sesión el Ec. Luiggi Merejildo del Pezo, actúa como secretaria la Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz, Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciseis; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciseis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciseis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Ec. Luis Maingon Torres para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil diecisiete; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, y habiendo establecido que las pérdidas del ejercicio actual que ascienden a la suma de VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 87/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, sumadas a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores que ascienden a la suma de TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 53/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA se liquidarán haciendo uso de una parte de la Reserva

Facultativa que asciende a la suma de TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON 46/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de socios sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las trece horas.- Siguen las firmas de Ec. Luiggi Merejildo del Pezo, director, Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz, secretaria, Ec. Luis Maingon Torres, Comisario, la Compañía GRUZENIT S.A. representada por la Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz Socia.- **CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil siete de abril del dos mil diecisiete.



Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz
Secretaria